CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
2 MAYO 2024
RECIBIDO
Hora: 18:43
Firma:

BELLIDO UGARTE GUIDO

"Todo por el pueblo"

Moción de Orden del Día N°.....11334.....

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el distrito de Huacullani fue creado mediante Decreto Supremo N° 12103 el 02 de mayo de 1854 durante el gobierno del presidente transitorio de la república Ramón Castilla y Marquesado, es uno de los siete distritos de la provincia de Chucuito; ubicado a una altitud de 3 937 m. s. n. m.

Que el distrito de Huacullani resguarda una invaluable riqueza natural que lo distingue en la región. Su población, además de ser activa en el comercio, muestra una especial inclinación hacia la ganadería y la agricultura de alta calidad, actividades que no solo generan sustento para las familias, sino que también contribuyen al desarrollo económico local. Este compromiso con la agricultura y la ganadería refleja el arraigo de la comunidad a su tierra y la importancia que le otorgan a la preservación de sus recursos naturales para las generaciones futuras.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de Huacullani, ubicado en la provincia de Chucuito, departamento de Puno, al conmemorar este dos de mayo del dos mil veinticuatro sus 170° aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad distrital de Huacullani a en la persona de su alcalde, Magno Tito Apaza Mamani y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima, 02 de mayo de 2024.

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/05/2024 17:44:30-0500